



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
26 FEB 2014
Recibido.....1733.....Hs.
Exp. N°.....28562.....U.S.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Educación proceda a la creación de un cargo de Ayudante de Cocina para el Comedor Escolar de la Escuela N° 142 Gral. San Martín de la localidad de Chabás - Dpto. Caseros.


MIRIAM A. CINALLI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

En la Escuela N° 142 Gral. San Martín, funciona el único comedor escolar de la localidad de Chabás, el cual atiende aproximadamente 40 alumnos, incluyendo los de otros establecimientos escolares. El referido comedor funciona en un establecimiento separado de la escuela y distante de todos los establecimientos escolares a los cuales pertenecen los alumnos, situación esta que no permite que personal alguno de cualquiera de ellas, pueda complementar la labor en el Comedor Escolar. Vale aclarar que el único personal que realiza todas las tareas, preparación de comidas, atención y limpieza, es la cocinera.

Es por ello que creemos resulta oportuno la creación del cargo arriba solicitado, toda vez que se trataría de un Ayudante de Cocina con atención específica en el comedor.


MIRIAM A. CINALLI
Diputada Provincial